

CORPORACION PARQUE ARVI
INFORME FINAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 002 de 2016

Objeto de la contratación: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA ARMADA PARA LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE GRAJALES, TAMBO Y LAS OFICINAS DE LA CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ UBICADAS EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA Y EN CUATRO (4) LUGARES ESPECÍFICOS DEL JARDÍN CIRCUNVALAR DE MEDELLÍN

Fecha: 12 de febrero de 2016

Presupuesto: \$ 227.076.834 incluido IVA o demás impuestos, retenciones o gravámenes aplicables

Proponentes: Seguridad ATEMPI de Colombia limitada

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACION Y DOCUMENTACION DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS: Se llevo a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 1° del Capítulo II de los términos de referencia de la Convocatoria en Página Web No. 002 de 2016.

PROponentes	REVISIÓN FINANCIERA Y TECNCA					REVISIÓN JURÍDICA	
	VALOR DE LA PROPUESTA		EXPERIENCIA ESPECIFICA (AÑOS)	CALIDAD Y LOGISTICA	CAPACITACION AL PERSONAL DE VIGILANCIA	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE
	VALOR	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE		
Seguridad ATEMPI de Colombia	\$ 204.099.286	500	200	150	150	1000	SI

OBSERVACIONES	
Seguridad ATEMPI de Colombia	<p>Observación 1: El oferente dentro del término de traslado del informe preliminar, allegó los certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios, emitidos por la contraloría y procuraduría respectivamente, del representante legal de la empresa así como de la persona jurídica.</p> <p>Observación 2: El oferente dentro del término de traslado del informe preliminar, allegó la póliza en que obra la garantía de la seriedad de la oferta.</p>

De conformidad con el numeral 8 del Capítulo II de las Bases de la Convocatoria Página Web No. 002 de 2016, se dió traslado del informe de evaluación preliminar al proponente, hasta el tercer día hábil siguiente al envío de dicho informe para que formulara las observaciones que considerara procedentes. Este anexó a los documentos requeridos por medio del informe preliminar de evaluación, una comunicación en la que manifestó que no tenía observacion alguna para presentar y que renunciaba a los términos restantes del traslado al aludido informe emitido el día 10 de febrero de 2016.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS: e llevo a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 Capitulo II de la Convocatoria en Página Web No. 002 de 2016. De la sumatoria de los puntajes de los criterios de evaluación se estableció que la propuesta presentada por **SEGURIDAD ATEMPI DE COLOMBIA LIMITADA** es la que mayor puntaje obtiene. Por lo tanto, es la seleccionada para contratar los servicios objeto de la Convocatoria en Página Web.

PROponentes	PUNTAJE
Seguridad ATEMPI de Colombia Ltda.	1000

Conforme lo señalado en el numeral 1 del Capítulo III de los términos de referencia de la Convocatoria en Página Web No. 002 de 2016, el proponente seleccionado será el que obtenga el mayor puntaje

(Original Firmado)

Revisaron las propuestas: Alejandro Morales Moncada , Secretario Jurídico, (Revisión Jurídica)
 (Original Firmado)
 Jorge Eliecer Gonzalez Parra, Subdirector Administrativo y Financiero (Revisión Técnica Y Económica)
 (Original Firmado)
 Proyectó: Felipe Ortiz Hoyos - Líder de Contratación/ Álvaro López Gómez - Profesional de Apoyo Jurídico